

<b>Expediente nº:</b>	CP-SUM-2-2020
<b>Procedimiento:</b>	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUMINISTROS
<b>Descripción:</b>	SUMINISTROS MATERIALES PFEA 2020
<b>Firmado digitalmente por:</b>	ALCALDE Y SECRETARIO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

### A N T E C E D E N T E S   D E   H E C H O

Visto que con fecha 23 de noviembre de 2020, se constituyó Mesa de contratación del expediente nº CP-SUM-2-2020, mediante procedimiento abierto simplificado, para la contratación de: SUMINISTROS MATERIALES PFEA 2020, apertura de Sobre Único celebrado en acto público.

Advertido error a la hora de elaborar certificado de ofertas presentadas, se observa que no se ha tenido en cuenta la presentada en tiempo y forma con registro de entrada nº 2020/6871 de 19 de noviembre, por Industrias Tello de Arco, S.L.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21.1.d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Disposición Adicional 2ª de la LCSP, he resuelto:

### RESUELVO

**PRIMERO.** Convocar la Mesa de Contratación, que es celebrará en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, con carácter EXTRAORDINARIO Y URGENTE, para el 24 de noviembre de 2020, a las 13:30 horas.

**SEGUNDO.** Convocar a los miembros de la mesa de contratación y publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante, Plataforma de Contratos del Sector Público.

En Miajadas,

Fdo. ANTONIO DIAZ ALIAS  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

Fecha:24/11/2020

HASH:6ED4DEA895BF228ED760156E6AC1C75066397D55

CSV:baa57122-70cd-4bc6-81d7-eb6ae19ba780-274689

Firmado Electrónicamente

Fdo. ANTONIO CRUZ MORGADO  
EL SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

Fecha:24/11/2020

HASH:14F02EE2B30186845B64D0870E49D34F0FB386AB

CSV:baa57122-70cd-4bc6-81d7-eb6ae19ba780-274689

Firmado Electrónicamente